

ALTURAS MAXIMAS PERMITIDAS

DISPOSITIVOS DE AFORO TEMP 2019-2020

CUADRO N°: 116
FECHA INFORME: 12-04-2020

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT:	11,338 m ³ /s
CAUDAL(Q) RIO:	11,300 m ³ /s
VARIAC. RIO:	-38 l/s
ALICUOTA DEL RIO	0,535 l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	14,306 m ³ /s
CAUDAL (Q) CANALES:	14,052 m ³ /s
VARIAC. CANALES:	-253,48 l/s
ALICUOTA DE CANALES	0,67 l/(s*acc)

ALICUOTA MAX. DE DISTRIBUCION	0,64 l/(s*acc)
--------------------------------------	-----------------------

RIBERA NORTE

	BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
	QUIHUA	0,0 cm	4,7 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
	GREENE Y MAIRA	28,5 cm	28,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	J FCO RIVAS	56,0 cm	55,5 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	RANCHILLO	16,5 cm	16,1 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	CHANGARAL	33,0 cm	32,9 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	LURIN	8,5 cm	8,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	MUTICURA	11,0 cm	10,6 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	STA. SARA	19,0 cm	19,2 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
	BELLAVISTA	22,0 cm	22,0 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	POMUYETO DEL BAJO	6,5 cm	6,1 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(2)	LAS CULEBRAS	9,5 cm	9,1 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	LAS DUMAS	19,0 cm	18,8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	QUILELTO FERRADA	18,5 cm	18,2 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	STA. ROSA NORTE	22,5 cm	22,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	MTE. BLANCO MENDEZ	9,0 cm	8,6 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	EL PEÑON	20,0 cm	19,7 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	MTE. BLANCO LÓPEZ	17,0 cm	16,8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	MTE. BLANCO JOUJOHANN	30,0 cm	29,6 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	DADINCO	50,0 cm	50,0 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	ARANCIBIA	18,0 cm	16,8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	STA. LAURA	13,0 cm	8,4 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
(1)	MUNICIPAL	657 l/s	642 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(1)	SAN PEDRO	110 l/s	107 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	ARRAU	335 l/s	321 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(1)	LILAHUE-MOREIRA	28,7 1287 l/s	1257 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	LILAHUE	782 l/s	764 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	MOREIRA	505 l/s	493 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(1)	MTE. BLANCO BURGOS A	358 l/s	340 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(1)	SAN JOSE NORTE	366 l/s	356 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

(1): Canal con compuertas con sistema de medición y control automático.

(*) : Bocatoma manipulada y cortada el 05-03-2020, entre las 20:15 y las 22:45, por personal no autorizado.

(2): Bocatoma provisional en trámite de regularización o eliminación.

domingo, 12 de abril de 2020

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	14,0 cm	13,7 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	32,0 cm	31,4 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RELOCA	13,0 cm	12,7 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	18,0 cm	17,7 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN LUIS	13,5 cm	13,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	8,5 cm	8,1 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	12,0 cm	11,8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	6,5 cm	6,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	25,0 cm	24,9 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	30,0 cm	29,7 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	10,5 cm	10,0 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	9,0 cm	6,5 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
⁽¹⁾ CHACAYAL	590 l/s	580 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

Caudales medios diarios en Río Ñuble Estación San Fabián Ñuble, DGA

